

PREVISION:

En cumplimiento de Los objetivos de la empresa, deben preverse todas las implicaciones de Los planes y poder cuatificarse.

PATROCINIO: Este debe ser avalado o respaldado por la administración.

PARTICIPACION: En su preparación deben de participar todos Los jefes de departamentos, que son Los responsables de la ejecución.

RESPONSABILIDAD: Corresponde a la responsabilidad que deben de tener Los jefes de departamentos, quienes serán Los responsables de la ejecución.

COORDINACION: Debe de existir un solo plan para cada función y todos Los que se ejecuten deben de estar coordinados (en fusión del objetivo de la empresa)

PERIODO: El periodo del Presupuesto debe de definirse, no existiendo un tiempo máximo ni mínimo.

CORRELACION: Las unidades de medida deben ser las mismas para poder se cuantificadas.

REALISMO: Las Cifras deben representar, metas razonables y alcanzables.

APROBACIÓN: La aceptación final del presupuesto debe ser específica autorizada por la gerencia, y comunicarse a todos los departamentos.

COSTEABILIDAD: La implantación de presupuestos deber superar el costo de instalación y funcionamiento del sistema.

FLEXIBILIDAD: Debe mostrarse el comportamiento esperado de los costos a varios niveles de producción, estos no deben de ser rígidos.

OPORTUNIDAD: El presupuesto debe estar elaborado, y aprobado en la fecha necesaria.